



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 10 de septiembre de 2013

Número 3859-VII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Mesa Directiva, por el que se solicitan diversas medidas para apoyar a las familias afectadas por las inundaciones del viernes 6 de septiembre pasado en la zona oriente del Distrito Federal y del estado de México

Anexo VII

Martes 10 de septiembre

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITAN DIVERSAS MEDIDAS PARA APOYAR A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES DEL VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE PASADO EN LA ZONA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículo 62 párrafo 2, 65 párrafo 4 y 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva presentan ante esta honorable asamblea el siguiente Punto de Acuerdo al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

La precipitación pluvial que se suscitó el viernes 6 de septiembre pasado en el oriente de la ciudad de México, provocó afectaciones al patrimonio de más de tres mil 700 familias que, según cifras oficiales, ascienden a más de 500 millones de pesos.

Esta lluvia atípica arrasó con lo poco que tienen los habitantes de esta zona de la capital; 21 colonias de la delegación Iztapalapa fueron severamente afectadas por la lluvia torrencial que registró un afluente histórico de 84 milímetros por segundo durante poco más de una hora.

Esta intensa lluvia originada por la Depresión Tropical # 12-E, ubicada al Suroeste de las Costas de Colima y Jalisco, puso de relieve el enorme riesgo en el que viven miles de familias de la parte oriente del Distrito Federal.

Es urgente tomar conciencia del riesgo al que viven expuestos los pobladores de esa zona de la ciudad.

Se requiere del concurso y coordinación de las autoridades capitalinas y federales para que en el ámbito de sus facultades destinen los recursos necesarios para evitar que afectaciones como las del viernes pasado sean una constante.

Los pobladores que fueron afectados por las lluvias torrenciales, no son el único riesgo que enfrentan, de manera alarmante también se ven amenazados por grietas y hundimientos derivados de la sobreexplotación de los mantos freáticos.

Se requieren acciones contundentes e inmediatas de todos los órdenes de gobierno, es necesario que el gobierno federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) así como de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) concluyan y pongan en funcionamiento de manera completa el Túnel Emisor Oriente, el cual se conforma por una longitud de 62 kilómetros con una capacidad para desalojar 150 metros cúbicos de agua residual por segundo, pero que en la actualidad sólo están en funcionamiento los primeros 10 kilómetros.

Esta mega obra de drenaje es urgente su conclusión pues con ella se pretende evitar el riesgo de inundaciones en el Valle de México.

A esta gran obra hacen falta otras adyacentes, para ello el Gobierno del Distrito Federal debe invertir, según cálculos de expertos en la materia, recursos superiores a los 500 millones de pesos en la zona oriente de la capital.

Ahora bien, mientras estas mesas de trabajo siguen su curso, a lo cual los legisladores estaremos al pendiente e informando de sus avances a la ciudadanía, las inclemencias ocasionadas por las inundaciones han dejado a la población en un estado de suma vulnerabilidad por lo que es necesario que los gobiernos local y federal envíen ayuda de inmediato, valoren la situación y tomen las medidas que se requieran para apoyar a las personas que han visto el deterioro de su patrimonio e incluso hay quienes lo han perdido todo.

Esta Cámara de Diputados no puede ser ajena a las afectaciones de sus representados ni quedarse impávida ante el daño, en ese sentido acudimos a la solidaridad y requerimos que con el acuerdo de los grupos parlamentarios se brinde un apoyo con enseres de uso básico como colchones para las familias afectadas.

Por lo anteriormente expuesto, proponemos la siguiente Proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: Se exhorta a la Secretaría de Gobernación, al Gobierno del Distrito Federal y a la delegación Iztapalapa, para que en coordinación y en el ámbito de sus facultades tomen las medidas necesarias para brindar el apoyo necesario a las familias afectadas por las inundaciones del viernes pasado.

SEGUNDO: Se solicita a la Secretaría de Gobernación, al Gobierno del Distrito Federal y a la delegación Iztapalapa, que de cara a la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, establezcan mesas de trabajo para la asignación de recursos para mitigar los riesgos de las viviendas por grietas, hundimientos e inundaciones en la zona oriente del Distrito Federal.

TERCERO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que agilicen la entrega completa y entrada en funcionamiento del Túnel Emisor Oriente para coadyuvar el desazolve del sistema de drenaje del Valle de México.

CUARTO.- Se solicita al Comité de Administración de esta Cámara de Diputados para que en el ámbito de sus posibilidades, brinde un apoyo solidario consistente en colchones u otros enseres de primera necesidad para las más de 3 mil familias,

de la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal, que fueron afectadas por las inundaciones del viernes 6 de septiembre pasado.

SUSCRIBE

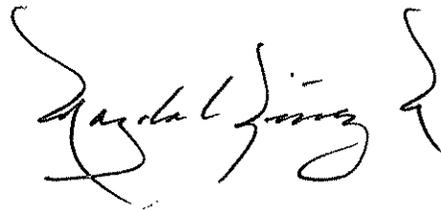
DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 10 días del mes de septiembre de 2013.


FERNANDO FABIAN SAHAGUN


MUS


ANGELINA CABREDO MUJERES






Javier Orozco G.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>